

INFORME DE COMISARIO

Señores

**PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NUTRACEUTICOS ALIMENTOS ESPECIALIZADOS PHARMA NUTRITION S.A.**

Presente.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de **PHARMA NUTRITION S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son de Responsabilidad de la Administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basado en la revisión de comisaria.
2. Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Por tanto, en el periodo 2017 se verifico que las únicas transacciones realizadas han sido el deposito inicial, registrando el capital social.
3. **PHARMA NUTRITION S.A.**, no efectuó ajustes ni presenta variaciones en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2017, producto de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), consecuentemente tampoco genero activos o pasivos por impuestos diferidos.
4. En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonabilidad, en todo aspecto significativo, la situación financiera de **PHARMA NUTRITION S.A.** al 31 de diciembre del 2017, conforme con disposiciones legales vigentes y con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



MAURA GOMEZ
Comisario